

JUAN CARLOS DÍAZ

Alcalde de Talca dice que corresponde realizar sumario tras acusación de exfuncionaria municipal a directora comunal de Salud

• Existe un audio publicado por Ciper Chile, donde se establece posibilidad de gestionar horas extras para que denunciante participara de una cena para reunir fondos para la campaña del jefe comunal, hecho que fue negado enfáticamente por Marlenne Durán en Comisión de Salud.

POR MARÍA FRANCISCA GARCÍA BASCUÑÁN

FOTOS: EDUARDO CORVALÁN MUÑOZ



EL alcalde Juan Carlos Díaz se refirió a lo revelado por Ciper Chile, previo al lanzamiento de la Fiesta del Chanco. Dijo que no tuvo participación en alguna recolección de dinero para una actividad de campaña.

TALCA. El alcalde de Talca, Juan Carlos Díaz, se refirió al hecho revelado por Ciper Chile, donde una exfuncionaria municipal reveló un audio con el que se denuncia a la directora comunal de Salud, Marlenne Durán, quien habría planteado sumarle horas extras, por la falta de recursos económicos, para que aportara dineros a la campaña del actual jefe comunal, participando en una cena de militantes RN, donde se buscaba reunir recursos para este hecho, que fue negado por quien preside la Salud comunal, en la comisión de Salud del concejo municipal. El alcalde informó que "se está trabajando con el Departamento Jurídico, para seguir adelante con esta situación. Yo no me puedo pronunciar. A mí me corresponde como jefe superior del servicio, realizar el sumario correspondiente y es lo que estamos haciendo. Ya se está dictaminando decreto para partir".

Asimismo, aclaró que "yo no tenía conocimiento de eso, no tengo antecedentes. Esto nunca ocurrió, entonces yo creo que lo que tenemos que hacer ahora es... proceder a la investigación sumaria. Primero, tiene que haber un sumario correspondiente, cuya investigación va a arrojar si hay faltas administrativas. Después evaluar en qué consisten y ahí se

formulan los cargos correspondientes y las sanciones respectivas".

En tanto, el concejal Erwin Castillo manifestó que "ella niega rotundamente estos hechos. Lo hizo de forma muy categórica... En la Comisión de Salud, cosa que nosotros escuchamos con mucha atención y por supuesto tenemos que respetar lo que ella ha manifestado".

Por su parte, el concejal Rodrigo Poblete reveló que "todos sabemos que hubo una cena el año pasado, de apoyo al alcalde, que se hizo en la Viña Río, que no costó 30 lucas, entonces, es fácil determinar quiénes asistieron a esa cena, cuánto costó y la gente que asistió. Si es funcionario municipal y si hizo o no horas. Si no hay objetividad, eso tendremos que verlo, y eventualmente, si no lo es, que este sumario lo lleve Contraloría directamente".

DETALLES

La conversación, ocurrida en julio de 2024, quedó registrada en un audio de 15 minutos tras ser grabado supuestamente por la funcionaria, porque habrían ocurrido cosas similares anteriormente y no tenía pruebas.

Ciper además señala que tuvo acceso a intercambios vía WhatsApp entre Durán y la funcionaria donde se aborda la solicitud de dinero, así como también pantallazos de Durán, de la misma conversación y de otra ocurrida dos semanas después, el 14 de agosto, donde la autoridad comunal retrocede en sus intercambios previos, donde señala "Qué horas extras íbas a hacer, no entiendo. Yo había pensado hacer una cena con funcionarios de salud para el alcalde, pero finalmente no la hicimos".

Por otra parte, la exfuncionaria que envió los audios a Ciper, interpuso una demanda laboral contra la Municipalidad, pero en abril pasado, optó por desistir de esa acción judicial.

En la declaración pública del Municipio a Ciper sobre este hecho, se señala que "la administración municipal desconocía la existencia de dicho audio y su contenido, a lo que se adiciona el que la directora Marlenne Durán ha señalado que dicho audio no corresponde a una conversación real. Esta administración no ha solicitado, instruido ni autorizado a ningún funcionario o funcionaria municipal a gestionar recursos, favores o apoyos de ningún tipo y para ninguna finalidad específica".